

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEGURIDAD EN CONSEJOS

LESIONAN A OFICIAL DE LA SSPM QUE CUSTODIABA OFICINAS DEL IEEQ EN SJR

Un elemento de la SSPM de San Juan del Río, quien estaba custodiando las instalaciones del IEEQ, ubicadas sobre el Fraccionamiento Los Olivos, fue agredido por un sujeto que supuestamente estaba bajo los efectos de alguna sustancia alucinógena. (N 4B, EUQ 1 y 6)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/03-09-2018/hieren-policia-en-instalaciones-del-ieeq-en-sjrr>

LESIONAN A OFICIAL DE LA SSPM QUE CUSTODIABA OFICINAS DEL IEEQ EN SJR

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, quien estaba custodiando las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas sobre el Fraccionamiento Los Olivos, fue agredido por un sujeto que supuestamente estaba bajo los efectos de alguna sustancia alucinógena. Los hechos se registraron la noche de este sábado cuando al elemento se le acercó un sujeto para platicar, y de la nada lo empezó agredir con arma punzocortante en el cuello y otras partes del cuerpo. Como pudo el oficial lesionado se defendió y pidió ayuda. Al lugar arribaron más elementos policíacos, el uniformado lesionado proporcionó la media filiación de su agresor, quien fue detenido por las vías del tren cerca de la zona. Por tratar de huir se lesionó la rodilla, sin embargo, fue detenido y presentado ante la Fiscalía del estado, por lo que será esta instancia quien determinará su situación jurídica. El oficial lesionado responde a nombre de Juan "N" y fue trasladado de urgencia a un hospital privado para que atendieran su lesión; según reportes preliminares la herida en el cuello estuvo al menos dos centímetros de distancia de la yugular, por fortuna se encuentra recuperándose de las lesiones. El sujeto que agredió al oficial responde a nombre de Prisciliano "N" de 29 años de edad, originario del estado de Guanajuato.

<https://adninformativo.mx/lesionan-oficial-la-sspm-custodiaba-oficinas-del-ieeq-sjr/>

DETIENEN A AGRESOR QUE ATACÓ A POLICÍA

Por Armando Velasco

Compañeros del policía lesionado con arma blanca la noche del sábado capturaron al agresor cuya presencia fue detectada junto a vías del tren, dicha agresión, de la que se informó en la edición de ayer, tuvo lugar cuando el policía cuidaba las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el fraccionamiento Los Olivos. En su turno en la custodia de las oficinas del IEEQ el oficial Antonio "N", fue abordado por un joven en aparente estado de intoxicación, y tras unos minutos de una conversación en apariencia tranquila, el oficial de policía le recomendó al joven dirigirse a su domicilio. Segundos después, como respuesta, el elemento fue herido con arma blanca en el cuello que le provocó hemorragia, por lo que fueron solicitados los servicios de emergencia que arribaron a brindarle atención pre hospitalaria y fue canalizado a un hospital donde se reporta como estable. Cabe señalar que el policía, a pesar de estar herido, hizo saber a las personas del lugar, que tuvieran cuidado porque el sujeto además de armado estaba bajo los efectos de algún estupefaciente. Posteriormente, se inició la búsqueda del agresor en las inmediaciones del fraccionamiento, toda vez que el elemento policial proporcionó la media filiación y el rumbo por el huyó. En las inmediaciones de las vías del tren que se encuentran cerca del fraccionamiento, fue detectado un sujeto que dijo llamarse Prisciliano "N" de 29 años de edad y ser del estado de Guanajuato, quien contaba con todas las características del atacante. Fue detenido y puesto a disposición de la

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fiscalía Unidad San Juan del Río, por el delito de lesiones dolosas en agravio del oficial de policía, dándose inicio a una carpeta de investigación. (DQ 3)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/policiaca/detienen-a-agresor-que-ataco-a-policia-1963833.html>

DENUNCIAS

PIDEN MÁS SANCIONES POR PONER EN RIESGO A QUIENES COLOCAN PROPAGANDA ELECTORAL

Por Esmeralda Trueba

Luego de que el pasado viernes, en sesión del IEEQ, fue aprobada una amonestación pública para el PAN por la colocación de una lona que representó una conducta de riesgo hacia personal operativo, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú se pronunció a favor de elevar las sanciones respecto a que un partido político o un candidato mande instalar una manta, poniendo en riesgo la vida de quien la coloca. (CQRO 5)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que el IEEQ ordenó remitir copia del expediente en el que fueron declaradas “existentes” las violaciones sobre el uso indebido de recursos públicos y la promoción personalizada de Guillermo Vega Guerrero, como candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, a la ESFE. El objetivo es que la ESFE “resuelva lo conducente” e informe al IEEQ su determinación o, de ser así, la sanción impuesta. También se ordenó enviar el expediente a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. (CQRO 1 y 2)

<https://codigoqro.mx/2018/09/03/chismes-campanas-3-septiembre/>

APELARÁN ABOGADOS RESOLUCIÓN DEL IEEQ

Por Rossy Martínez

Abogados de Guillermo Vega Guerrero, anunciaron que recurrirán a la apelación a la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en relación al procedimiento IEEQ/PES/057/2018-P, en el que el órgano superior declaró existentes las violaciones relativas al uso indebido de recursos públicos. El presidente municipal electo en San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, está siendo señalado del uso indebido de recursos del erario público, atribuyéndole su participación en un evento organizado por las autoridades municipales en función, con fines proselitistas. Durante sesión ordinaria en la sala del IEEQ, se ordenó remitir copia del expediente a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, para que resuelva lo conducente, respecto de la responsabilidad acreditada y, una vez hecho lo anterior, informe al Consejo General, la determinación, o en su caso, la sanción impuesta; además, se instruyó dar vista y remitir copia certificada del expediente a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Por lo que, como parte del procedimiento especial sancionador, el Consejo General aprobó una sanción consistente en una amonestación pública, en contra del Partido Acción Nacional (PAN), por violaciones a las normas de la propaganda electoral. Así mismo el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó cinco dictámenes emitidos por la Comisión Jurídica, con la finalidad de actualizar la normatividad interna para el cumplimiento de las funciones del organismo electoral. Asimismo, autorizó el sistema de evaluación del desempeño y los lineamientos que regulan las jornadas especiales de trabajo, ambos aplicables al personal administrativo. (PA 3)

<http://plazadearmas.com.mx/apelaran-abogados-resolucion-del-ieeq/>

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

IMPUGNACIONES

TEEQ SIN DAR RESOLUCIÓN DE LA CAPITAL

Por Montserrat Márquez

El TEEQ ya tendría que haber dado una respuesta a los recursos de impugnación interpuestos por la coalición Juntos Haremos Historia por los resultados de la pasada elección a la presidencia municipal de Querétaro, indicó Ángel Balderas Puga, presidente del consejo estatal de MORENA. De acuerdo con el conteo final del IEEQ, Luis Bernardo Nava, abanderado de la coalición Por México al Frente, ganó por una diferencia de mil 513 votos. “Los recursos para impugnar el resultado de la pasada lección calculamos que tenía que haber salido desde la semana pasada, incluso antes, hace dos semanas (...) Hemos visto que sea ido alargando ango, esperábamos que la semana pasada ya estuviera, ya se fue otra semana, pero se tendría que dar la resolución en próximos días”, dijo (...) (EUQ 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA CAPITAL EN DISPUTA. Intensos cabildeos está realizando PANCHO DOMÍNGUEZ aquí, en la Ciudad de México y en Monterrey, ante la inminente resolución sobre las impugnaciones de Morena a las elecciones municipales, especialmente en la de la capital queretana, en donde el Instituto Electoral del Estado de Querétaro reconoció como ganador a LUIS BERNARDO NAVA, una de las cartas fuertes del PAN. Agua de la capital huele a penal. (PA 1)

CONVERGENCIA QUERÉTARO

SIGUE EN PROCESO LA EXTINCIÓN DE CONVERGENCIA QUERÉTARO

Por Marco Estrada

La extinción del partido local, Convergencia Querétaro, continúa en proceso y aunque sigue teniendo la posibilidad de participar en las sesiones del Consejo General del IEEQ, ya no cuenta con autonomía para manejar sus finanzas. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que aún siguen a la espera de que se den a conocer los detalles finales de la fiscalización hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que se conocerá cuál fue el comportamiento de este partido, durante el proceso electoral. Aunque no existe un tiempo establecido para que se concluya la extinción de un partido político, se requiere que, primeramente, se queden firmes los resultados de diputaciones locales, es decir, que se concluyan las impugnaciones en torno a este a estas candidaturas. “La creación de un partido local solamente se puede hacer posterior a la elección de gobernador, por eso, en aquel momento, en 2016, recibimos cinco solicitudes y su consecuente proceso llevó a que se tuviera el registro de dos partidos políticos”. Conforme avance el proceso de extinción, todos los bienes del partido serán atraídos por el instituto, con ello se cubrirán las deudas que hayan adquirido en poco más de un año en el que se tuvo registro. A partir del 2022, los militantes de este partido político tendrán las condiciones para solicitar la creación de un nuevo partido, aunque se tendrían que analizar diversas condicionantes para saber si puede utilizar algunos símbolos característicos de Convergencia Querétaro. Convergencia Querétaro perdió el registro este año, luego de que no alcanzara el 3 por ciento de la votación válida emitida en la última contienda electoral. (AM 1 y 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/09/03/sigue-en-proceso-la-extincion-de-convergencia-queretaro>

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESTIMAN INSCRIPCIÓN DE 23 MIL NUEVOS ELECTORES AL PADRÓN DEL INE EN QUERÉTARO

Se esperan 23 mil nuevos registros al padrón de electores durante la campaña intensa que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el 1 de septiembre, indicó Domingo Bautista Durán, vocal del Registro Federal de Electores. (ADN)

PAN, AL FRENTE EN DENUNCIAS ELECTORALES

Por Irán Hernández

Los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) fueron los que más recibieron denuncias por exceder los gastos de campaña en las elecciones pasadas, indicó la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), María del Refugio García, quien agregó que ninguna inconformidad procedió. (CQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TIENE YA EL PAN SU AGENDA DE AUSTERIDAD, SEÑALA ARANGO

Por Rubén Pacheco

Martín Arango, vocero del CDE del PAN, afirmó que su partido no secundará la propuesta de Morena de reducir el presupuesto a los partidos políticos pues ellos ya cuentan con una agenda sobre el tema de austeridad. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CICLOVÍAS EN RUINAS POR LAS LLUVIAS Y AUTOS

Baches, pintura corrida, encharcamientos, basura y daños en las estructuras son algunos de los problemas que presentan las ciclovías de la ciudad tras las lluvias y con el paso constante de los automóviles, denunció Julio Espínola, presidente de la asociación Saca la Bici. (DQ, principal)

EUQ: LA ESTANCIA, ASOLADA POR EL CRISTAL Y LA DELINCUENCIA

Habitantes de la comunidad sanjuanense de La Estancia denuncian que el creciente consumo de cristal dentro de su barrio es por la pérdida de identidad cultural, lo que acarrea el aumento de robos y asaltos que sufre la población. (EUQ, principal)

AM: LOCATARIOS DE “EL TEPE” A FAVOR DEL NUEVO MODELO

El 95% de los locatarios del mercado municipal Benito Juárez “El Tepetate” están de acuerdo con las propuestas de reconstrucción que sufrirá la estructura en los próximos días, destacó el secretario general de locatarios, Alberto López Soto. (AM, principal)

N: CASO RESUELTO

La mujer que dio muerte a una funcionaria del Juzgado Penal de Querétaro y sus dos hijos, en el domicilio ubicado en Lomas de Casa Blanca, fue condenada a 103 años de prisión y su cómplice por 75, informó la FGE. (N, principal)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CQ: BUSCAN HABITAR MÁS ZONA CENTRO

Ante el abandono de 67 casas coloniales, los tres niveles de gobierno estudian recuperar la habitabilidad en el primer cuadro de la ciudad. (CQ, principal)

CQRO: 'ÁGUILAS RETOMA EL VUELO'

América se aprovechó de las debilidades de Lobos BUAP para ganar con lo justo, 2-0, y de este modo regresó a la victoria dentro del torneo Apertura 2018. (CQRO, principal)

PA: AVIADORES EN CAPITAL

En la administración municipal de Querétaro se han detectado al menos 5 casos de "Aviadores" dos de ellos vinculados con la ex Coordinadora de Comunicación Estela Valenzuela y tres más cercanos al polémico ex secretario de Gestión delegacional Carlos Silva Reséndiz, información en poder de esta redacción revela que Edgar Saúl Fernández Hoyo cobra como secretario técnico de la Delegación Epigmenio González la cantidad de 53,940 pesos mensuales desde el mes de julio sin que siquiera se haya parado un solo día a trabajar. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

COMERCIANTES DICEN QUE CONOCEN EL PROYECTO PARA EL NUEVO

Por Anaid Mendoza

E gobierno estatal que encabeza Francisco Domínguez Servién ya nos presentó el pre proyecto de lo que será el nuevo mercado, compartió el secretario general del mercado municipal, "Benito Juárez", El Tepetate, Alberto López Soto. (DQ)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ INVIERTE 18 MIL MDP EN QUERÉTARO EN 3 AÑOS

Por Lucero Almanza

En lo que va de la actual administración estatal se han concretado 47 proyectos de inversión del sector automotriz en la entidad, que representan alrededor de 18 mil mdp, informó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. Indicó que lo anterior refleja la ubicación de Querétaro como un estado atrayente de capitales, con un ambiente de inversión y actividad productiva amigable. (EFB)

BAJA ESTIMACIÓN SOBRE CREACIÓN DE EMPLEOS

Por Víctor Polenciano

Se espera generar poco más de 30 mil empleos este año, cinco mil menos de lo que estimó a inicio de 2018 la SEDESU. El titular de la Secretaría del Trabajo, José Luis Aguilera, dijo que la expectativa es rebasar 30 mil empleos al cierre del año y que el sector que tiene una mayor generación de empleos es el de comercio y servicios, seguido del automotriz. La generación de 30 mil empleos equivale a una reducción de 14.28% de la proyección que hizo la SEDESU. (EUQ)

SAQUEAN EQUIPO DE CÓMPUTO EN TRES ESCUELAS

Por Irán Hernández

El titular de la Secretaría de Educación en Querétaro, Alfredo Botello Montes, informó que se tienen reportados tres robos en escuelas al inicio del ciclo escolar 2018-2019, donde las principales afectaciones son por la sustracción de computadoras y televisiones. (CQ)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CAPACITA EL ICATEQ A 30 MIL AL AÑO

Por Alma Gómez

Al año, e Icateq capacita a 30 mil alumnos en diferentes ramas y a la par refuerza el vínculo con el sector productivo, indicó su director general, Ulises Gómez De la Rosa. Manifestó que los estudios en este Instituto permiten mejorar “sus habilidades y capacidades laborales, con lo que pueden optar a mejores trabajos y más remuneraciones”. (EUQ)

INICIA LA DEMOLICIÓN DEL MERCADO EL TEPETATE

Por Anaíd Mendoza

La titular de la SDUOP del estado de Querétaro, Romy Rojas Garrido, informó que este fin de semana ya se inició la demolición del mercado municipal “Benito Juárez” El Tepetate y se prevé que para finales de diciembre se tengan habilitadas la mayor parte de las nuevas instalaciones. (DQ)

EL AGUA DE EL REFUGIO, DENTRO DE NORMA: CEA

Por Diego Rivera

La calidad del agua en El Refugio está dentro de la norma a pesar de los señalamientos hechos por vecinos de la zona, aseguró Enrique Abedrop, titular de la CEA, quien indicó que en sus estudios no han detectado alguna irregularidad. (N)

FUEGO AMIGO / CONSTITUYENTES

Deslizamiento. Se fracturó el sábado la carpeta asfáltica del puente vehicular de Prolongación Constituyentes, a un costado del vaso regulador de la Cuesta China, intervenido por una empresa privada para hacer el acceso a un fraccionamiento próximo a Milenio III. La CEA cerró dos de los tres carriles. Se espera intenso tráfico a partir de hoy en esta vía que comunica al municipio de Querétaro con El Marqués. Aún se desconocen las causas de la falla. (PA)

UTC Y IQM SE UNEN CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

Dentro del marco de la Feria de Salud 2018 que se llevó a cabo en la Universidad tecnológica de Corregidora, se celebró la firma de un acuerdo de participación interinstitucional con el IQM, con el que se pretende continuar trabajando en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres en el estado y la capacitación del personal académico, administrativo y comunidad estudiantil respecto a tomas de equidad de género, nuevas masculinidades y prevención de conductas de riesgo. (N)

PODER JUDICIAL

DAN 105 AÑOS DE PRISIÓN A MUJER QUE MATÓ A MADRE E HIJOS EN LOMAS DE CASA BLANCA

La FGE obtuvo fallo condenatorio y pena de prisión por 105 años para una imputada por el homicidio de tres personas (una mujer adulta y sus hijos) en la colonia Lomas de Casa Blanca, del municipio de Querétaro. Igualmente, se obtuvo fallo condenatorio y pena de prisión por 75 años para otra persona que participó en estos hechos. Lo anterior es el resultado de un exhaustivo proceso de investigación en el que participaron agentes de la Policía de Investigación del Delito, Peritos y Fiscales. (DQ, PA, EUQ)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DETECTAN 97 RELACIONES DE PARENTESCO EN PJF DE QUERÉTARO

Por Malena Hernández

El nepotismo, las redes familiares y un serio déficit meritocrático prevalecen en el Poder Judicial de la Federación (PJF), concluyó un estudio del investigador del CIDE, Julio Ríos Figueroa, presentado el pasado 27 de agosto por la organización 'Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad'. Cabe recordar que, de acuerdo con el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito". (CQRO)

PODER LEGISLATIVO

URGE REPARACIÓN DE DAÑOS EN VIALIDADES DE LA ZONA NORTE

Por Patricia López

Las vialidades de Jurica, Juriquilla y Santa Rosa requieren intervención inmediata para reparar los daños que dejaron las lluvias y evitar complicaciones viales, además de vigilar que no se invadan los puntos de escurrimiento con nuevas construcciones, señaló la diputada local Carmen Zúñiga Hernández. (DQ)

NO CUBRIR DE CONCRETO ZONAS NATURALES: CARMEN ZÚÑIGA H.

Por Leticia Jaramillo

Aunque desconoce cuáles son las zonas de su Distrito más dañadas por las lluvias que comprende colonias como Jurica, Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, la diputada Carmen Zúñiga dijo es importante no seguir cubriendo de concreto las zonas naturales por donde corre el agua, ya que finalmente ésta encuentra su cauce y se produce las inundaciones, lo ideal es que se infiltre el agua en el acuífero. Puntualizó que en su Distrito la ssc ha estado al pendiente de los daños que han ocasionado las lluvias, donde hay cuencas y microcuencas que bajan y de manera natural hay escurrimientos, por lo cual considera necesario que se impulsen acciones en esta zona de manera preventiva y correctiva. (N)

APOYARÁN PANISTAS BUENAS INICIATIVAS

"Los diputados federales del PAN, no dudaremos en apoyar las medidas que tome el nuevo gobierno que respeten o acrecienten los principios y valores propios de un orden democrático." Ana Paola López Birlain tomó protesta como diputada federal en el Palacio Legislativo de San Lázaro, durante la sesión constitutiva de la LXIV Legislatura. Y con esta postura asumió la responsabilidad que le ha sido conferida. (PA)

MUNICIPIOS

OCHOA: PREDIAL DE LA U. DE ARKANSAS SERÁ RESUELTO EN UN MES

Por Diego Rivera

En un mes podría quedar resuelto el tema del pago del predial por parte de la Universidad de Arkansas, aseguró el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa. (N)

QROBICI SUPERÓ LAS EXPECTATIVAS: COBO

Verónica Ruiz

A menos de seis meses de su implementación, Qrobici se consolidó como un sistema de bicicletas públicas fuerte y equiparable con los mejores, afirmó el secretario de Movilidad, Mauricio Cobo Urquiza. Señaló que continúa

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

incrementando el número de afiliados, al registrar actualmente más de cinco mil 200 usuarios inscritos, que realizan arriba de dos mil viajes diarios en las 450 bicicletas que tiene el sistema. (DQ)

DESCANSARÁN LOCATARIOS DURANTE RECONSTRUCCIÓN DE EL TEPE

Por Mónica Gordillo

Alberto López Soto, secretario general de la Unión de Locatarios del Mercado Benito Juárez, El Tepetate, confirmó que mientras se realiza la reconstrucción del espacio comercial, 120 locatarios descansarán, ya que, al ser la mayoría de la tercera edad, ya no manejan estructuras o acarrear su mercancía para instalarse en un tianguis. (CQRO)

QUE YA CONCLUYÓ LA ENTREGA DE APOYOS A LOCATARIOS DE EL TEPE

Por Anaid Mendoza

El municipio concluyó con los apoyos de pérdida total a 111 locatarios del mercado El Tepetate en donde se asignaron más de 13 millones de pesos y aun se calculan las pérdidas parciales comentó el secretario de Gobierno municipal de Querétaro, Agustín Luna Lugo. (DQ)

NO HABRÁ DEUDA 'EN LOS CAJONES' DE EL MARQUÉS, ASEGURA CALZADA

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, aseguró que su administración tratará de no dejar deuda a proveedores, ni deuda pública. Cabe recordar que el titular de la ESFE en Querétaro, Rafael Castillo Vandenpeereboom, llamó a las actuales administraciones a no dejar deudas "en los cajones", como pagos pendientes a proveedores, pues -en su momento- es lo que más impacta en las finanzas y observaciones de los municipios. (CQRO, EUQ)

EQUIPOS CAPACES PIDE ESFE A NUEVOS EDILES

Por Diego Rivera

La ESFE invitó a los presidentes municipales a que armen los mejores equipos posibles, pues eligen gente incapaz eso se reflejará en errores y observaciones, aseguró Rafael Castillo V. (N)

CASI LA MITAD DE EMPRESAS TIENE CONDICIONADA SU LICENCIA

Por Mónica Gordillo

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Colón, Gaspar Trueba Moncada, confirmó que 40 de las 85 empresas que se encuentran instaladas en el municipio tienen condicionada su licencia de funcionamiento; es decir, el 47% de éstas. Y es que el funcionario municipal señaló que "más de alguna está batallando" con el visto bueno de Protección Civil. (CQRO)

DIEZ FUNCIONARIOS NO PRESENTARON SU DECLARACIÓN DE BIENES

Por Gonzalo Flores

Por probable responsabilidad patrimonial, el Tribunal de Responsabilidades del Municipio de Querétaro ha iniciado entre ocho y 10 cuadernos de investigación este año, tras el periodo de manifestación de bienes al que se desde este periodo están obligados todos los funcionarios públicos municipales. (AM)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

UNA BURLA, COSTO DE MAQUETA: CHICOVEL

Por Gonzalo Flores

El gasto superior a 9 millones de pesos para la creación e instalación de la maqueta monumental en la Alameda Hidalgo es considerado “una burla” por el coordinador del grupo de regidores del PRI en el Ayuntamiento capitalino, Francisco Xavier Alcocer Sánchez ‘Chicovel’, pues ese recurso pudo ocuparse en obras de mayor necesidad para la población. (AM)

PARA PEATONES Y CICLISTAS, SOLO AMONESTACIONES VERBALES: LEY

Por Gonzalo Flores

Sólo apercibimientos o amonestaciones verbales son las sanciones estipuladas dentro del Reglamento de la Ley de Tránsito de Querétaro, para los ciclistas y peatones que infrinjan la normatividad vial, informó el secretario de Movilidad del Municipio, Mauricio Cobo Urquiza. (AM)

ABRE TAQUILLAS EL HAY FESTIVAL

Por Gonzalo Flores

Aunque algunos de los eventos del programa se agotaron desde su venta en Internet, a partir de este lunes estará abierta la taquilla del Teatro de la Ciudad para las diversas actividades del Hay Festival 2018, en su tercera edición en la capital queretana, informó la titular de la Secretaría de Turismo municipal, Esther Carboney Echave. (AM)

ANALIZAN RIESGO DE HUNDIMIENTO DE LA CRUZ

Por Zulema López

El Templo de La Cruz es uno de los puntos del Centro Histórico que inspecciona el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para determinar si registra riesgo de hundimiento, reveló Rosa Estela Reyes García, directora del centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (DQ)

GOBIERNO CAPITALINO DESTINÓ \$350 MILLONES EN OBRAS DE SJR

Destinó el gobierno municipal de Querétaro en tres años, más de 350 millones de pesos en obra y acciones para comunidades de Santa Rosa Jáuregui, informó el delegado municipal Luis Alberto Muñoz Ramírez. (DQ)

HEREDARÁN BANCO DE 15 PROYECTOS CAPITALINOS

Por Verónica Ruiz

Un banco de 15 proyectos que requiere inversión aproximada de mil millones de pesos, dejará el gobierno municipal de Querétaro a la nueva administración municipal, informó el secretario Ejecutivo, Jorge Luis Alarcón Neve. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

SIN REGISTRO DIGITAL NO SE VENDERÁ GANADO

Por Jorge Cano

A partir del próximo 18 de septiembre no se podrá comprar ni vender ganado legalmente en Querétaro sin un permiso electrónico tramitado por Internet, anunció Alejandro Ugalde Tinoco, presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro. (EUQ)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CURSO SOBRE ALIMENTACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA DE LA SESEQ

Alfredo Gobera, Secretario de Salud, inauguró el Primer Curso Estatal de Capacitación de Alimentación y Actividad Física con Énfasis en Alimentación Correcta. (N)

SE LLEVA A CABO NOVENA EDICIÓN DE LA CARRERA IMSS QUERÉTARO

El IMSS Delegación Querétaro, llevó a cabo por noveno año consecutivo la Carrera IMSS, que este año tuvo como tema promover la cultura de la donación de órganos, que promueve la activación física y la convivencia familiar entre los queretanos. Alrededor de 3 mil corredores se dieron cita desde las 7:30 de la mañana, en las instalaciones de la Unidad Deportiva del instituto, para iniciar con el calentamiento a ritmo de zumba, posteriormente, en punto de las 8:00 horas arrancaron los deportistas que recorrieron cinco y 10 kilómetros. (DQ, EUQ, N)

ABRE FARMAUAQ CONSULTA MÉDICA GRATUITA

La Farmacia y Droguería Universitaria, FarmaUAQ, amplía su oferta de servicios con la apertura del consultorio médico y la prestación de servicios como medición de glucosa, toma de presión arterial, prueba rápida de VIH, orientación sobre métodos anticonceptivos, entre otros programas de vanguardia que persiguen el bienestar y el cuidado de la salud de la comunidad universitaria y de la población en general. (AM, DQ)

CON SINDICATOS, RESPETO Y COMUNICACIÓN: UAQ

Por Jahaira Lara

La administración central de la UAQ buscará trabajar con los próximos Comités Ejecutivos del Steuaq y Supauaq la revisión de los contratos colectivos para renovar los puntos que resulten pertinentes. (N)

SENTENCIAN A 105 AÑOS DE CÁRCEL A MULTIHOMICIDAS DE LOMAS DE CASA BLANCA

La FGE obtuvo fallo condenatorio y pena de prisión por 105 años para una imputada por el homicidio de tres personas (una mujer adulta y sus hijos) en la colonia Lomas de Casa Blanca, del municipio de Querétaro. Igualmente, se obtuvo fallo condenatorio y pena de prisión por 75 años para otra persona que participó en estos hechos. (PA, CQRO, DQ, N)

PIDE OBISPO A AUTORIDADES PREVENIR Y NO SOLO ACTUAR ANTE DELITOS

Por Mónica Gordillo

El obispo de la Diócesis de Querétaro, Faustino Armendáriz, exhortó a las autoridades a estar “atentas” en la prevención de sucesos en los que existan personas que pretendan hacer “justicia de propia mano”. En entrevista, manifestó que la ausencia de autoridades es un factor que propicia que se cometan hechos como los ocurridos en Puebla e Hidalgo, donde personas fueron quemadas vivas por parte de pobladores que los acusaban de robo de menores de edad. (CQRO)

QUERÉTARO DESTACA EN ATENCIÓN PARA VÍCTIMAS

El estado de Querétaro participó por invitación del Inegi en la sesión de trabajo que reunió en un mismo espacio de discusión e intercambio de experiencias a los organismos encargados de atender a las víctimas de delito, primordialmente a la mujer. (AM)

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OBISPO CONDENA LINCHAMIENTO EN PUEBLA

El obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, lamentó la ausencia de autoridad que permitió el asesinato de dos hombres que transitaban por un municipio de Puebla, hecho que se viralizó tanto para cometerlo como mientras se ejecutaba, por lo que llamó a que el peso de la ley caiga en los responsables. (DQ, N)

CORRESPONDE AL PUEBLO JUZGAR SEXENIO DE EPN

Por Zulema López

Juzgar la labor del sexenio corresponde al pueblo, aunque un tema que destaca es, tal como lo admitió el Presidente de la República la falta de seguridad que existe en el país, estimó el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez. (DQ)

DISCAPACITADA, DENUNCIA DESPOJO DE UN INMUEBLE

Por Rubén Pacheco

María Teresa Paz Mondragón tiene una discapacidad generada desde el 2006 cuando un camión del transporte público la atropelló en el estado de Nayarit, mientras trabajaba para la legislatura de aquel estado. Esa discapacidad la devolvió a su natal Querétaro, sin embargo, ahora no tiene dinero para comer, pues fue despojada de la vecindad heredada por una de sus tías. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Pancho con agenda cargada. Nos comentan que FDS inicia septiembre con muchas actividades. Hoy no tendrá agenda pública en nuestra entidad. El gobernador de Querétaro, nos dicen, visitará la CDMX. Será parte de los invitados especiales que acudan a Palacio Nacional a escuchar el mensaje que dará el presidente EPN con motivo de su Sexto Informe de Gobierno. Mañana en el Teatro de la República acompañará al presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de El UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Ortiz, en la clausura del Concurso Nacional de Oratoria El Universal 2018. El enojo de Marco Del Prete. Nos comentan que pocas veces se enoja en público el secretario de Desarrollo Sustentable del gobierno del estado, Marco Del Prete. Ayer fue la excepción. Nos dicen que don Marco utilizó su cuenta de Twitter para reclamar y quejarse que duró más de dos horas en espera de una pizza que nunca llegó a su domicilio. El funcionario, con evidente enojo, le exigió a la pizzería involucrada en el asunto no ofrecer el servicio si no tiene suficientes repartidores. Este mensaje, nos cuentan, fue aprovechado por otras empresas de alimentos que se dieron cuenta del incidente para ofertarle sus servicios al titular de la SEDESU. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Agenda. Por cierto, el sexto informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto implicó que el gobernador Francisco Domínguez hiciera modificaciones en su agenda, pues él ya contemplaba hacer su tercer informe este día, pero como coloquialmente se dice, “presidente mata a gobernador”. El mandatario estatal tuvo que esperar una semana más y reagentó para el 10 de septiembre su informe, sin mensaje ciudadano, por cierto. (AM)

EDITORIAL AM

A una semana de que el gobernador Francisco Domínguez rinda su tercer informe, podemos dar por iniciada la segunda parte del partido que se juega desde la gubernatura. Serán tres años definitivos para definir su legado con Querétaro y, por qué no, qué rol jugará en la reconstrucción que se avecina del panismo en el ámbito nacional. A

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

favor de “Pancho” juega su gestión y que Querétaro fue uno de los estados que mejor aguantó la oleada morenista. Si a esto le sumamos la brusca derrota que tuvo el panismo a nivel nacional a la división interna en la que está instalado el partido conservador, creemos que se abre una gran oportunidad para que “Pancho” pueda jugar, como mínimo, un importante papel en el futuro de Acción Nacional y, quien sabe, el de México. (...) (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En la que se señala como la “Cuenta Oficial del Comité Estatal de Morena Querétaro”, en Twitter (@queretaramorena), fue lanzada la siguiente pregunta: “¿Estás de acuerdo en que se investigue y desafuere @MarcosAguilar por corrupción en su gestión como presidente municipal de Querétaro?” El 88% de los 266 tuiteros que respondieron se pronunciaron por un “sí” y el restante -12%- por un “no”; pero lo que en realidad llama la atención, más allá del número de respuestas, es la pregunta en sí (¿la habrán hecho en serio o fue una broma?) ... dada la conformación de la recién estrenada LXIV Legislatura federal. Por ello, Códigoqro recurrió directamente al dirigente de Morena, Carlos Peñafiel Soto, quien aseguró que el partido no tiene cuenta de Twitter y que desconocía la encuesta; sin embargo, agregó: “Lo que veo es que hay una gran inquietud en nuestro municipio por el desempeño de Marcos Aguilar”. Al ser cuestionado sobre si se trata de una cuenta pirata, manifestó que existen perfiles de militantes y simpatizantes de Morena debido a la efervescencia que ha generado el movimiento. El gobernador FDS se reunió el viernes pasado -como Códigoqro anticipó- con la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca. A través de un comunicado, el gobierno estatal informó que, en el encuentro en Palacio de Gobierno, “el Mandatario Estatal reiteró su apoyo hacia la Máxima Casa de Estudios, por lo que se llevará a cabo un acompañamiento para estar al pendiente de la aportación federal para el presupuesto”.

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Pelea Morena 5 municipios queretanos. Morenos. La dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional está decidida a dar la pelea post electoral en cinco municipios: Querétaro, San Juan del Río, Colón, Tequisquiapan y Ezequiel Montes. Los tres primeros fueron entregados al PAN, el cuarto a un independiente y el quinto a Morena, pero impugnado. En el caso de la capital prevé se reconozca a Adolfo Ríos o se repita el proceso. Así lo compartió a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, presidente de este partido en nuestra entidad, al señalar que espera les favorezcan los fallos del TEEQ, a emitirse en los próximos días. De los tres escenarios existentes, insiste, los que más probabilidades tienen son los dos promovidos por Morena: emitir triunfo a favor de Adolfo Ríos o ya de plano anular la elección dado el gran cúmulo de irregularidades. Juzga improbable la ratificación del triunfo del PAN con sus 1,513 votos de diferencia sobre Morena (0.3% respecto a los más de 440 mil votos emitidos en la capital). Peñafiel Soto asegura que su partido está dando puntual seguimiento a los casos de los municipios mencionados, bajo la coordinación de la presidenta del comité ejecutivo nacional, Yeidckol Plevinsky y de la representación ante el Instituto Nacional Electoral, en donde se ha impugnado la validación de los gastos de la campaña de Luis Bernardo Nava. A su parecer “serán infructuosos los intentos del gobierno panista por conservar feudos de poder ante la gran ola de cambio verdadero generada por Morena y la coalición Juntos haremos historia”. Reconoce el gran apoyo de los queretanos para romper el bipartidismo al otorgarles una senaduría, dos diputaciones federales y siete locales (contando la del PES), además de la presidencia municipal de Ezequiel Montes y las que están pendientes. Fuentes regularmente bien informadas, como dicen los clásicos, anticiparon ayer a este armero que la decisión del TEEQ sobre la capital saldrá en las próximas horas. Esto no se acaba hasta que se acaba. -LA CARAMBADA- Reprobados. Al final de cuentas son Pancho Domínguez y Marcos Aguilar los culpables de la pérdida de votos en la capital. Hace tres años el candidato a alcalde logró una votación histórica superior a los 172 mil votos, con más de 18 puntos de de ventaja.¡¡¡ La diferencia fue de más de 62 mil

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

votos sobre el segundo lugar, entonces ocupado por Manuel Pozo Cabrera, del PRI. En este 2018 fue de mil 503 y el margen de sólo 0.3 por ciento. Todos sabemos que tal resultado está directamente relacionado con la pésima administración de MAV, que llegó con gran aprobación y terminó como el peor alcalde. Pero el otro responsable es el jefe político, el primer panista del Estado (parodiando al PRI) Francisco Domínguez que no pudo, no quiso o no supo frenar las locuras, ocurrencias y aberraciones del presidente municipal. Entre los dos –Pancho y Marcostiraron la votación del PAN en la capital. Así de fácil. Así de difícil. -¡PREEEPAREN!- Datos duros. En una interesante reflexión sobre las ventajas e inconvenientes del frente constituido por el PAN, PRD y MC en la pasada contienda electoral, el ex canciller Jorge G. Castañeda menciona a Querétaro. Y no porque el abanderado presidencial Ricardo Anaya sea oriundo de aquí, sino porque sin coalición, Acción Nacional habría perdido las senadurías de mayoría y el ayuntamiento capitalino. “De los dos candidatos al Senado por Querétaro sólo habría entrado uno (Kuri) en primera minoría” advierte. O sea que no hubiera ganado Lupita Murguía y hoy sería senadora la magistrada Celia Maya. También señala: Existen casos emblemáticos como la capital de Querétaro. Aunque el PAN ciertamente aportó la mayoría de los votos, Morena hubiera ganado la elección si descontamos los votos aportados por el PRD y Movimiento Ciudadano. Bueno, digo, habrá que esperar el inminente fallo del TEEQ. En el ámbito del Congreso se advierte mejor la utilidad del frente. Sin coalición, Acción Nacional hubiera perdido la gubernatura de Puebla y el 25% de los actuales diputados federales panistas, electos por mayoría. De los 460 municipios habría ganado 281; es decir, 179 menos, incluido el de Querétaro. ¿A poco no? -¡FUEGO!- ¿Y aquí? Los panistas queretanos se hacen cruces de quién será su próximo dirigente estatal. Los anayistas prefieren la continuidad de Michel Torres, Miguel Martínez o Toño Rangel. Desde la Casa de la Corregidora, el gobernador Francisco Domínguez apoya a Agustín Dorantes, pero los duros de Alfredo Botello impulsan al inefable Eric Salas. Y es que Alfredo siempre va por su cuerda. En el sexenio de Paco Garrido gobernador apoyó a Luis Bernardo Nava contra Ricardo Anaya. ¡Porca miseria! (PA 2)

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

¿Por qué el Tribunal Electoral del estado sigue sin resolver? Muchas versiones corren en torno al retraso de la resolución sobre la elección del municipio de Querétaro algunas argumentando que se trata de una estrategia de Acción Nacional, otros dicen que es por la influencia de Santiago Nieto a través de su hermana Gabriela y versión más fantasiosa que incluye el presunto interés del nuevo presidente de la república por la capital queretana. Sin embargo, lo único cierto y pecando de pragmático es que la resolución de Querétaro sea a favor de quien sea, será impugnada en la sala Monterrey del Tribunal Federal y si se trata de una “estrategia” esta resulta muy simplona pues el termino para interponer recurso es el mismo hoy, mañana o en un mes ¡Solo 4 días! Así que la tardanza solo hace tierra fértil para la especulación. Sin firmeza se lee poca credibilidad. Hasta el momento no se ha visto de parte del presidente municipal electo ni del que juega los “tiempos extras” un posicionamiento firme sobre lo que harán contra el “huyido” Marcos Aguilar; en el caso de Ríos se entiende ¿Quién sabe si llegue? Pero Nava ya se está tardando y debe recordar que la legitimidad en las urnas está llena de especulación, pero hechos son amores y creo que nadie en su sano juicio se molestaría si anuncia una auditoria exhaustiva y denuncias ante la fiscalía. Menos desayunos, más firmeza y una que otra cabeza o lengua. – La H aparte de muda es tranza Le cuento resulta que por fin se han atrevido a hablar diversos restauranteros ,dueños de estacionamientos y valet parking en contra del ahora aviador municipal Hugo Espino González conocido como la H , quien cobraba horas extras y multas en efectivo cuando estaba en la Secretaria de Gobierno, lo cual origino que su amigo y cómplice Carlos Silva Reséndiz lo mandara a volar a Cayetano Rubio bajo el amparo de la delegada Ana Colunga, lo que no contaban estos vivales es que el nuevo presidente iba a nombrar como delgado a Oscar Gómez Miembro así que sus días de vuelo están más que contados. A título personal: Luis Bernardo Nava deberá



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ser sumamente escrupuloso al revisar la nómina municipal si es que no quiere tener sorpresas a largo plazo y piedras en su camino, recibe la administración más corrupta de la historia y aunque será una entrega entre caballeros no debe olvidar que antes de Correa estuvo el pillo más grande de la historia moderna en Querétaro. Como siempre la mejor opinión es la de usted, y recuerde “No me crea a mi créale a sus ojos” (PA 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Aseguran a agresivo sujeto

Noticias

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, lograron la captura del presunto agresor de un Policía que se encontraba custodiando las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el Fraccionamiento Los Olivos.

Se informó que durante su turno en la custodia de las oficinas del IEEQ ubicadas en el fraccionamiento antes men-

cionado, el oficial Antonio "N" fue contactado por un joven en aparente estado de intoxicación, tras unos minutos de una conversación, el policía le recomendó al joven dirigirse a su vivienda a fin de que no se metiera en problemas por la condición en la que se encontraba.

Segundos después, el elemento policial recibió una puñalada en el cuello, misma que le provocó una hemorragia, por lo que de manera inmediata fueron solicitados

los servicios de emergencia que arribaron al lugar a brindar atención pre hospitalaria, posterior a ello, el elemento policial fue canalizado a un centro médico, donde se reporta como estable.

De igual modo, se inició la búsqueda del presunto agresor en las inmediaciones del fraccionamiento, toda vez que el elemento policial logró brindar las características generales del sujeto, así como la dirección en la que salió corriendo.

Hieren a policía en instalaciones del IEEQ en SJR

● Un hombre en presunto estado de intoxicación lo lesionó en el cuello

ALMA CÓRDOVA

—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

Un policía municipal de San Juan del Río fue herido con un arma blanca en el cuello, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica, donde se reporta estable, dio a conocer la Secretaría de Seguridad Pública municipal (SSPM).

Las autoridades informaron que el presunto agresor fue detenido y presentado ante las autoridades correspondientes.

De acuerdo con la dependencia, el oficial se encontraba custodiando una de las oficinas donde se encuentran las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el fraccionamiento Los Olivos, en la zona norponiente del municipio.

A través del área de Comunicación Social, la SSPM puntualizó que "personal de la dependencia realiza labores de vigilancia en tres inmuebles donde el organismo electoral tiene oficinas en este municipio". Explicó que la custodia se realiza con base en solicitudes formales hechas por el IEEQ a la autoridad municipal.

La SSPM informó que el policía se encontraba de turno y fue contactado por un joven en aparente estado de intoxicación, por lo que tras unos minutos de una conversación, el oficial de policía le recomendó al joven que se dirigiera a su vivienda debido al estado en que se encontraba; sin embargo,

momentos después, el policía recibió una puñalada en el cuello por parte del joven, lo que le provocó una hemorragia.

Se informó que se solicitaron los servicios de emergencia para atender al elemento policiaco, por lo que al llegar la ambulancia se le brindó atención prehospitalaria, y posteriormente se le traslado para su atención médica.

La SSPM de San Juan del Río informó que después de la agresión, se inició la búsqueda del presunto agresor en las inmediaciones del fraccionamiento, dado que el elemento policial logró brindar las características generales del sujeto, así como la dirección en la que salió corriendo después de haberlo agredido.

El presunto agresor fue localizado en las inmediaciones de las vías del tren que se encuentran cerca del fraccionamiento donde ocurrió la agresión, por lo que fue ubicado un sujeto que dijo llamarse Prisciliano de 29 años de edad, procedente del estado de Guanajuato, quien contaba con todas las características del presunto agresor, hecho por el que fue presentado ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro (FGE), donde deberá aclarar su situación jurídica. ●

"Personal de la dependencia realiza labores de vigilancia en tres inmuebles donde el organismo electoral tiene oficinas en este municipio"

COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SSPM

MEMOVEGA

Apelarán abogados resolución del IEEQ

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO. Abogados de Guillermo Vega Guerrero, anunciaron que recurrirán a la apelación a la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en relación al procedimiento IEEQ/PES/057/2018-P, en el que el órgano superior declaró existentes las violaciones relativas al uso indebido de recursos públicos.

El presidente municipal electo en San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, está siendo señalado del uso indebido de recursos del erario público, atribuyéndole su participación en un evento organizado por las autoridades municipales en función, con fines proselitistas.

Durante sesión ordinaria en la sala del IEEQ, se ordenó remitir copia del expediente a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, para que resuelva lo conducente, respecto de la responsabilidad acreditada y, una

vez hecho lo anterior, informe al Consejo General, la determinación, o en su caso, la sanción impuesta; además, se instruyó dar vista y remitir copia certificada del expediente a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por lo que, como parte del procedimiento especial sancionador, el Consejo General aprobó una sanción consistente en una amonestación pública, en contra del Partido Acción Nacional (PAN), por violaciones a las normas de la pro-

paganda electoral.

Así mismo el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó cinco dictámenes emitidos por la Comisión Jurídica, con la finalidad de actualizar la normatividad interna para el cumplimiento de las funciones del organismo electoral.

Asimismo, autorizó el sistema de evaluación del desempeño y los lineamientos que regulan las jornadas especiales de trabajo, ambos aplicables al personal administrativo.

TEEQ sin dar resolución de la capital

● Tribunal no responde a Morena por elección pasada

MONTSERRAT MÁRQUEZ
—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ya tendría que haber dado una respuesta a los recursos de impugnación interpuestos por la coalición Juntos Haremos Historia por los resultados de la pasada elección a la presidencia municipal de Querétaro, indicó Ángel Balderas Puga, presidente del consejo estatal de Morena.

De acuerdo con el conteo final del Instituto Electoral del estado de

Querétaro (IEEQ) Luis Bernardo Nava, abanderado de la coalición Por México al Frente ganó por una diferencia de mil 513 votos.

“Los recursos para impugnar el resultado de la pasada elección calculamos que tenía que haber salido desde la semana pasada, incluso antes, hace dos semanas (...) Hemos visto que se ha ido alargando, esperábamos que la semana pasada ya estuviera, ya se fue otra semana pero se tendría que dar la resolución en próximos días”, dijo. Balderas Puga señaló que entre



Sin la respuesta del TEEQ, la coalición de Juntos Haremos Historia no puede asistir a ninguna institución federal.

1,513

VOTOS de diferencia tuvo el Luis Bernardo Nava.

más se tarde el TEEQ en emitir una resolución menos tiempo tiene la coalición Juntos Haremos Historia para acudir a instancias federales, que en este caso sería la Sala Regional Monterrey del TEPJF.

“Entiendo al Tribunal en el sentido que la información específica de las anomalías en la elección, es

bastante numerosa, no son pocos casos”, enfatizó.

El hecho de que Nava tenga una constancia de mayoría no es garantía de que tome posesión, refirió que a nivel nacional hay varios casos semejantes en donde se les ha quitado este documento porque ha procedido la impugnación. ●

#IEEQ

CONTINÚA PROCESO DE CESE DE CONVERGENCIA

Marco Estrada

La extinción del partido local Convergencia Querétaro continúa en proceso. El grupo ya no cuenta con autonomía para manejar sus finanzas, aunque todavía tiene la posibilidad de participar en las sesiones del Consejo General del IEEQ.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que aún siguen a la espera de que se revelen los detalles finales sobre la fiscalización hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que se conocerá cuál fue el comportamiento de este partido durante el proceso electoral. → PÁG. 2



El presidente del Consejo General del IEEQ destacó que aún siguen a la espera de sean revelados los detalles finales de la fiscalización.

Sigue en proceso la extinción de Convergencia Querétaro

Conforme avance el procedimiento, todos los bienes del partido serán extraídos por el instituto; con ello se cubrirán las deudas adquiridas en poco más de un año en el que se tuvo registro

Marco Estrada

La extinción del partido local Convergencia Querétaro continúa en proceso. El grupo ya no cuenta con autonomía para manejar sus finanzas, aunque todavía tiene la posibilidad de participar en las sesiones del Consejo General del IEEQ.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que aún siguen a la espera de que se revelen los de-

talles finales sobre la fiscalización hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que se conocerá cuál fue el comportamiento de este partido durante el proceso electoral.

Aunque no existe un tiempo establecido para concluir la extinción de un partido político, se requiere que, primeramente, se queden firmes los resultados de diputaciones locales; es decir, que se terminen las impugnaciones en torno a estas candidaturas.

“La creación de un partido local solamente se puede hacer posteriormente a la elección de gobernador. Por eso, en aquel momento en 2016, recibimos cinco solicitudes y su consecuente proceso llevó a que se tuviera el registro de dos partidos políticos”.

Conforme avance el proceso de extinción, todos los bienes del partido serán extraídos por el instituto; con ello se cubrirán las deudas adquiridas en poco más de un año en el que se tuvo registro.

El partido político perdió el registro este año luego de no alcanzar el 3 por ciento de la votación válida emitida

A partir de 2022, los militantes de este partido político tendrán las condiciones para solicitar la creación de uno nuevo, aunque tendrían que analizar diversas características para saber si pueden ser utilizados algunos símbolos característicos de Convergencia Querétaro.

Convergencia Querétaro por el registro este año, luego de alcanzar el 3 por ciento de la votación válida emitida en la última contienda electoral.